



Ayuntamiento Municipal de El Peñón

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

09 de enero de 2025

DIRECCIÓN JURIDICA

Página 1 de 1

Quien suscribe, **Licdo. Manuel Antonio de la Cruz Fernández**, dominicano, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico de la **Ayuntamiento Municipal de El Peñón**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

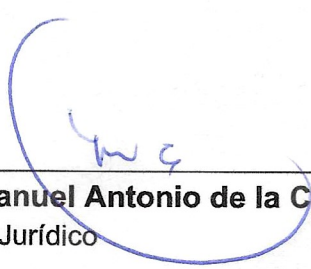
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil veintitrés (2023).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para **LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION TIPO VOLTEO DE 6 M3 y UN (1) CARRO FUNEBRE**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMPR-CCC-LPN-2025-0001**, para el período comprendido entre **2024-2025**, conforme a la solicitud realizada por el **Alcalde Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **DE UN (1) CAMION TIPO VOLTEO DE 6 M3 y UN (1) CARRO FUNEBRE**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En El Peñón, Provincia Barahona, República Dominicana, a los **nueve (9)** días del mes de **enero** del **2025**.



Licdo. Manuel Antonio de la Cruz Fernández,
Consultor Jurídico

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino